

EL FIN DE LA IMPUNIDAD DIGITAL

Durante años, Silicon Valley se ha amparado en la ley que establece que las compañías no son responsables del contenido generado por sus usuarios y ha defendido que la tecnología es neutra y que los algoritmos solo persiguen mejorar la experiencia de navegación. Esta semana, sin embargo, un jurado de Los Ángeles ha dictaminado [que las aplicaciones de dos de las grandes tecnológicas, Meta y Google, son adictivas](#), que han sido diseñadas expresamente para mantener a los usuarios enganchados y que sus propietarios han sido negligentes en la protección de los niños y adolescentes que las utilizan. En otro caso en Nuevo México, un jurado ha condenado a Meta —matriz de Facebook, WhatsApp e Instagram— por no haber prevenido la explotación sexual infantil en sus plataformas.

Se trata de dos sentencias sin precedentes —y con implicaciones de alcance global— que responsabilizan a las compañías por los daños causados por sus decisiones de diseño, en lugar de por el contenido que alojan. El fallo de Los Ángeles constata que las técnicas de navegación que aplican las empresas de redes sociales para ganar afluencia —el *scrolling* infinito, las recomendaciones algorítmicas, los vídeos de reproducción automática o los filtros de belleza— impiden poner límites claros al tiempo de uso y favorecen dinámicas adictivas que afectan especialmente a los menores. De ahí deriva su responsabilidad.

Tras años de preocupación por parte de padres y autoridades, las tecnológicas han acabado por implantar herramientas, principalmente destinadas los progenitores, con el fin de proteger a los menores y restringir el acceso a determinados contenidos. La justicia acaba de dictaminar que esas medidas son claramente insuficientes. El veredicto de Los Ángeles da la razón a países como Australia, Francia, Dinamarca o España, que quieren prohibir el acceso a estas aplicaciones a los menores de 16 años. [El uso creciente de las redes en la última década y media ha coincidido con un aumento exponencial de los niveles de depresión, ansiedad y otras enfermedades mentales](#) entre los menores. Y pese a la dificultad para establecer una relación directa entre estos dos hechos, se amontonan las pruebas contra un ecosistema digital que amplifica las vulnerabilidades en una etapa especialmente sensible del desarrollo.

Las repercusiones financieras de estos casos son leves para empresas con ganancias milmillonarias. El fallo de Los Ángeles condena a Meta y a Google a pagar en daños compensatorios a la denunciante tres millones de dólares cada una; la sentencia de Nuevo México obliga a la compañía de Mark Zuckerberg a desembolsar 375 millones de dólares. En 2025, Meta alcanzó un beneficio neto de 60.458 millones de dólares; 132.172 millones en el caso de Google. Sin embargo, ambos veredictos pueden sentar las bases para las más de 3.000 demandas de particulares y familias que siguen pendientes en los tribunales. De hecho, las plataformas TikTok y Snap llegaron a un acuerdo extrajudicial con los demandantes para evitar enfrentarse a la batalla legal.

La historia está plagada de fallos millonarios contra empresas que han sobrevivido a cuantiosas multas y han seguido haciendo negocios como si nada. Pero también hay una larga lista de compañías y sectores que se ven obligados a cambiar la composición de sus productos tras una ola de sentencias en su contra y cuya percepción por parte de la sociedad cambia radicalmente tras las evidencias demostradas en esos juicios. Pasó con las tabaqueras y podemos estar asistiendo al principio del fin de la era de las redes sociales tal y como las conocemos. Es decir, impunes.

BLOQUE I. COMPRENSIÓN DEL TEXTO (4p)

1.1 Breve resumen del contenido del texto (1p)

1.2 Señale, en un máximo de dos líneas, cuál es, a su juicio, la idea principal del texto

1.3 Producción (2 puntos).

Argumente sobre la siguiente cuestión: ¿cree usted que el Estado debería regular de forma estricta el diseño de estas plataformas y prohibir su acceso a menores de 16 años, o considera que la responsabilidad debe recaer únicamente en el ámbito familiar y la educación individual? Escriba para ello un texto de entre 200 y 300 palabras en registro formal.

BLOQUE II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

El alumnado deberá responder obligatoriamente a los tres bloques de preguntas correspondientes a los distintos niveles de análisis (sintaxis, morfología, léxico o modalización). Ahora bien, en cada uno de esos bloques, deberá contestar únicamente a dos de las tres preguntas que se plantean.

II. 1 Sintaxis (1 punto)

a) Indique qué tipo de estructura sintáctica se utiliza en las siguientes secuencias y razónelo mediante el empleo de la prueba de la concordancia: “Se trata de dos sentencias sin precedentes” (l.10), “se amontonan las pruebas contra un ecosistema digital” (l.25).

b) Identifique el tipo de oración subordinada subrayada en la siguiente secuencia oracional y la función que realiza con respecto a la oración principal: “... un jurado de Los Ángeles ha dictaminado que las aplicaciones de dos de las grandes tecnológicas, Meta y Google, son adictivas” (párrafo 1) y aporte una prueba sintáctica que justifique su clasificación.

c) Analice y justifique la función sintáctica de los segmentos: “...las aplicaciones [...] son adictivas” (l.5) y “...han sido negligentes en la protección de los niños” (l.6).

2 Morfología (2 punto)

a) Identifique dos palabras del texto que tengan la misma raíz. Para cada palabra, indique la raíz y los afijos. A continuación, señale la categoría léxica a la que pertenecen (sustantivo, adjetivo, verbo, etc.) y la clase en la que se incluyen según su estructura (simple, derivada, compuesta o parasintética).

b) Analice la estructura interna de la palabra “extrajudicial” (l.34) descomponiéndola en sus formantes morfológicos básicos e indicando expresamente el tipo de morfemas que se advierten en cada caso. Señale su categoría léxica y su clase según su estructura.

c) Analice la forma “persiguen” (l.3), identificando la raíz y los morfemas flexivos (desinencias), indicando tiempo, modo, persona y número. Indique su clase según su estructura.

3. Léxico y semántica

a) Explique la relación de significado que se establece entre la idea de “tecnología neutra” y que las aplicaciones han sido “diseñadas expresamente para mantener a los usuarios enganchados”.

B) Busque un sinónimo y un antónimo para la palabra “impunidad” tal y como se utiliza en

el título y en el cierre del texto. Explique su significado en relación con la comparación que hace el editorial entre las tecnológicas y las “tabacaleras”.

C) Explique la relación de significado que se establece entre la idea de “tecnología neutra” y que las aplicaciones han sido “diseñadas expresamente para mantener a los usuarios enganchados”.

III. EDUCACIÓN LITERARIA

PAULA: Es preciso que nosotros seamos buenos amigos... ¡Si supiese usted lo contenta que estoy desde que le conozco...! Me encontraba tan sola... ¡Usted no es como los demás! Yo, con los demás, a veces tengo miedo. Con usted, no. La gente es mala..., los compañeros del Music-Hall no son como debieran ser... Los caballeros de fuera del Music-Hall tampoco son como debieran ser los caballeros... (DIONISIO, distraído, coge la carraca que se quedó por allí y empieza a tocarla, muy entretenido.) Y, sin embargo, hay que vivir con la gente, porque si no una no podría beber nunca champán, ni llevar lindas pulseras en los brazos... ¡Y el champán es hermoso... y las pulseras llenan siempre los brazos de alegría!... Además es necesario divertirse... Es preciso que usted y yo seamos buenos amigos... ¿Quieres que nos hablemos de tú...?

III.1. ¿Contra qué tipo de humor reaccionaron Miguel Mihura y los otros escritores de su grupo? Cite, al menos, a dos autores de ese tipo de humor y una de sus obras más representativas. ¿Cuáles fueron, a juicio del propio Miguel Mihura, los maestros del humor que le ayudaron a encontrar el camino para escribir Tres sombreros de copa? Hable brevemente de ellos e indique tres características que definan el humor de Mihura y sus compañeros de generación. Razone su respuesta en un máximo de 12 líneas (1,5 puntos).

III.2. Este fragmento pertenece a la comedia Tres sombreros de copa. Describa al personaje, sus circunstancias personales y los motivos que la llevan a comportarse como indica el fragmento y a decir lo que dice. ¿En qué parte de la obra se ubica el fragmento y cuál es el desenlace de la obra? Razone su respuesta en un máximo de 12 líneas (1,5 puntos).